



**Gerencia General:** Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago  
Teléfono: (2) 2837 2900– Fax: (2) 22284213  
**Puerto:** Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

---

Santiago, 23 de marzo de 2016  
PVSA N°054/2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

**PUERTO VENTANAS S.A.  
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0392**

**REF: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas tengo el agrado de comunicarle a usted que el Directorio de Puerto Ventanas S.A., en sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2016, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de abril de 2016, a las 15:30 horas en la sala de eventos del Hotel Leonardo Da Vinci, ubicado en calle Málaga N° 194, comuna de Las Condes, Santiago, para pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, incluido el informe de los Auditores Externos.
- 2) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y reparto de dividendos.
- 3) Elección de los miembros del Directorio y Director Independiente.
- 4) Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2016.
- 5) Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2015
- 6) Informe Comité de Directores.
- 7) Determinación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto para el año 2016.
- 8) Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2016.
- 9) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2016.
- 10) Cuenta de las operaciones con parte relacionada (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
- 11) Informar sobre la Política de dividendos.
- 12) Política de Inversión y Financiamiento.
- 13) Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
- 14) Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.



**Gerencia General:** Calle El Trovador N° 4253, Piso N° 2, Las Condes, Santiago  
Teléfono: (2) 2837 2900– Fax: (2) 22284213  
**Puerto:** Camino Costero s/n, Ventanas, Puchuncaví

---

Asimismo, hacemos presente que la sociedad, a partir del día 30 de marzo de 2016, pondrá a disposición de los señores accionistas a través de su página web [www.puertoventanas.cl](http://www.puertoventanas.cl), copia íntegra de la Memoria Anual y de los Estados Financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, e informe de los auditores externos; como también los fundamentos de las opciones de auditores externos que se propondrán a la Junta y el sistema de votación que se utilizará en la Junta Ordinaria de Accionistas.

Además, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se publicará en el mismo sitio web señalado anteriormente, con al menos dos días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta, la lista de candidatos a director que hubieren aceptado su nominación y declarado no tener inhabilidades para desempeñar su cargo.

Por otra parte, de acuerdo a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer su derecho de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad con una anticipación de cinco días hábiles a la fecha de su celebración, esto es, el día 13 de abril de 2016.

Finalmente, informamos que la preparación del proceso de calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 13:00 horas a las 15:30 horas en el local de funcionamiento de la señalada reunión. La resolución definitiva, en su caso, se adoptará en la misma Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

JORGE OYARCE SANTIBÁÑEZ  
GERENTE GENERAL

c/c: Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa de Corredores de Valparaíso